

RAMON GARRABOU, ed.

## LA CRISIS AGRARIA DE FINES DEL SIGLO XIX

(I Seminari Internacional d'Història de Girona)

GEHR, LUIS GERMÁN, CARLOS FORCADELL, RAMON  
GARRABOU, JOSEP PUJOL, J. M. MARTÍNEZ CARRIÓN,  
XAN CARMONA, LEONOR DE LA PUENTE, RICARDO  
ROBLEDO, GABRIEL DÉSSERT, FRANCO CAZZOLA,  
JAIME REIS, F. M. L. THOMPSON

EDITORIAL CRÍTICA

Grupo editorial Grijalbo  
BARCELONA

Esta edición ha merecido una subvención de la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura

En este volumen se reúnen las ponencias presentadas al *I Seminari Internacional d'Història* (Girona, 24 a 26 de abril de 1986) organizado por el Institut de Llengua i Cultura Catalana, Secció Jaume Vicens i Vives, del Estudi General de Girona y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, con la colaboración del Ayuntamiento de Girona

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.

Cubierta: Enric Satué

© 1988: Xan Carmona Badía, Franco Gazzola, Gabriel Désert, Carlos Forcadell, Ramon Garrabou, GEHR, Luis Germán, José Miguel Martínez Carrión, Leonor de la Puente, Josep Pujol, Jaime Reis, Ricardo Robledo, F. M. L. Thompson

© 1988 de la presente edición para España y América:  
Editorial Crítica, S. A., Aragó, 385, 08013 Barcelona

ISBN: 84-7423-370-4

Depósito legal: B. 29.659 - 1988

Impreso en España

1988. — HUROPÉ, S. A., Recaredo, 2, 08005 Barcelona

Ramon Garrabou

## LA HISTORIOGRAFÍA DE LA CRISIS: RESULTADOS Y NUEVAS PERSPECTIVAS

La celebración de este seminario surgió de las conversaciones con mis amigos del Grupo de Estudios de Historia Rural (GEHR) y en las discusiones preparatorias consideramos que su objetivo fundamental debería ser la presentación y discusión de los resultados de las investigaciones realizadas hasta aquí sobre el tema de la crisis agraria. Al mismo tiempo nos parecía conveniente contar con la presencia de estudiosos de otros países europeos donde las investigaciones se hallan más avanzadas. La comparación internacional nos permitiría caracterizar mejor la naturaleza de la crisis en nuestro país y sobre todo nos aportaría la estrategia adecuada con que abordar el análisis de nuevos aspectos prácticamente inexplorados hasta estos momentos y que sin ningún género de dudas resultan de importancia fundamental para comprender todas las implicaciones de un fenómeno tan complejo como el de la crisis agraria finisecular. Esta comunicación introductoria parte del esquema presentado en el seminario y al mismo tiempo, sin pretender una síntesis de las comunicaciones presentadas y de los debates que durante cuatro apretadas sesiones se realizaron, intenta incorporar aquellos elementos que se consideran más relevantes en función de los planteamientos iniciales.

### 1. UN SUCINTO BALANCE

Desde 1960 en que Josep Fontana planteaba por primera vez el tema de la crisis agraria en la historiografía española, sin ninguna

## APÉNDICE. V

## Las superficies regadas

|                 | 1860    |      |      | 1900      |      |      | 1916    |      |      |
|-----------------|---------|------|------|-----------|------|------|---------|------|------|
|                 | 1       | 2    | 3    | 1         | 2    | 3    | 1       | 2    | 3    |
| Barcelona       | 12,0    | 20,6 | 5,5  | 14,1      | 10,5 | 8,5  | 20,7    | 11,5 | 9,5  |
| Gerona          | 6,3     | 10,8 | 3,6  | 7,7       | 5,7  | 7,7  | 8,3     | 4,6  | 4,5  |
| Lérida          | 27,6    | 47,3 | 8,8  | 92,9 *    | 69,2 | 22,6 | 116,8   | 64,7 | 24,2 |
| Tarragona       | 12,4    | 21,3 | 4,9  | 19,6      | 14,6 | 6,8  | 34,6    | 19,2 | 12,0 |
| Cataluña        | 58,3    | 4,8  | 6,1  | 134,3 *   | 10,0 | 13,9 | 180,5   | 13,2 | 16,2 |
| Alicante        | 38,8    | 26,7 | 18,4 | 67,5      | 34,0 | 36,1 | 51,4    | 27,6 | 22,8 |
| Castellón       | 15,3    | 10,5 | 11,6 | 30,1      | 15,1 | 12,3 | 27,5    | 14,7 | 10,7 |
| Valencia        | 91,3    | 62,8 | 27,4 | 101,0     | 50,8 | 26,3 | 107,5   | 57,7 | 28,0 |
| País Valenciano | 145,4   | 12,0 | 21,5 | 198,6     | 14,9 | 24,3 | 186,4   | 13,6 | 21,5 |
| España          | 1.209,3 |      | 7,6  | 1.335,5 * |      | 7,5  | 1.366,4 |      | 7,0  |

1. 10<sup>3</sup> ha. 2. Importancia relativa de los regadíos provinciales en los totales regionales y de éstos en el estatal. 3. Importancia relativa de las tierras regadas en las respectivas superficies totales cultivadas. \* Cifra estimada (J. Pu-  
jol, tesis doctoral en curso de elaboración).

FUENTES: Dirección General de Contribuciones, *Estadística administrativa de la riqueza territorial y pecuaria*, 1879, Madrid, 1879; JCA, *El regadío en España. Resumen hecho ...*, Madrid, 1904; JCA, *Medios que se utilizan para suministrar el riego a las tierras y distribución de los cultivos en la zona regable. Resumen hecho ...*, Madrid, 1918.

José Miguel Martínez Carrión

## CAMBIO AGRÍCOLA Y DESARROLLO CAPITALISTA. EL SECTOR AGRARIO MURCIANO A FINALES DEL SIGLO XIX, 1875-1914 \*

En las décadas finales del siglo XIX, se consolidó la formación de un mercado mundial de productos agrarios, a medida que el desarrollo del capitalismo había permitido la integración de las economías nacionales y favorecido el flujo de intercambios de productos agrícolas y pecuarios entre continentes. El resultado de esta nueva dinámica fue la intensificación de la competencia ante el exceso de oferta de productos agrarios en los mercados de consumo. Como consecuencia, esta situación provocó la caída de los precios agrícolas, originando dificultades y una crisis de adaptación en los centros tradicionales de producción agraria. No obstante, el grado de intensidad de la crisis agraria fue desigual temporal y geográficamente.<sup>1</sup>

En la península, la crisis se manifestó especialmente intensa en las regiones que basaban su agricultura en la producción y comercialización de granos y que presentaban una estructura del uso del suelo agrícola escasamente diversificada. El ejemplo de Castilla y León es, al respecto, bien ilustrativo, y, con él, otras regiones del interior.<sup>2</sup>

\* El autor agradece los comentarios de Jiménez Blanco, Gallego Martínez, Zapata Blanco, Garrabou y Pérez Picazo, que con sus críticas han ayudado a la mejora de versiones preliminares de este trabajo.

1. Ramon Garrabou y Jesús Sanz Fernández, «La agricultura española durante el siglo XIX: ¿inmovilismo o cambio?», *Historia agraria de la España contemporánea*, 2. *Expansión y crisis (1850-1900)*, Crítica, Barcelona, 1985, pp. 139-164.

2. Jesús Sanz Fernández, «Estructura, desarrollo agrario y formación del



Igualmente, la presencia de productos ganaderos americanos y australianos en el continente europeo asestó un duro golpe al sector agrario gallego, que se había especializado a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX en la producción y mercantilización del vacuno.<sup>3</sup> Sin embargo, no todas las partidas agrícolas ni todas las regiones presenciaron balances negativos en las décadas finales del siglo pasado. Entre las regiones españolas más favorecidas destacan las mediterráneas, donde la nueva coyuntura impulsó la diversificación de los cultivos agrícolas e intensificó su producción cara al mercado, especializándose en los cultivos más favorecidos por el auge de su demanda y adaptabilidad a las condiciones geográficas. En definitiva, la especialización agrícola y ganadera era la única vía de adaptación a las diferentes condiciones que la nueva división internacional del trabajo y la propia dinámica del sistema capitalista imponían en el sector agrario.

Planteadas la cuestión en estos términos, el sector agrario murciano se encontraba necesitado de ajustes en su sistema productivo: era necesario sustituir aquellos cultivos menos rentables por otros más remuneradores. En este sentido, algunas comarcas de regadío venían dando desde mediados del siglo XIX muestras inequívocas de especialización e intensificación de la producción agrícola, aunque el proceso quedaba limitado a la comarca del valle de Ricote y ribera del Segura, con la producción de agrios y frutas,<sup>4</sup> y la huerta de Murcia, con el desarrollo del pimiento para pimentón. Sin embargo, a la altura de la década de 1880, no bastaba con un proceso sustitutivo de cultivos. Era necesario replantear el propio sistema productivo: intensificar la producción y reducir los costes de explotación conllevaba inevitablemente la introducción de maquinaria agrícola y tecnología hidráulica,

mercado regional. Siglos XIX y XX», *El pasado histórico de Castilla y León*, vol. III. *Edad Contemporánea*, Junta de Castilla y León, Burgos, 1983, pp. 11-45.

3. Xaime García-Lombardero e Viñas, «Evidencias dunha crise agraria en Galicia: Precios e exportación de gando a remates do século XIX», *Revista Galega de Estudos Agrarios*, 1, 1979, pp. 53-68; y en Xan Carmona Badía, «Sobre as orixes da orientación exportadora na produción bovina galega. As exportacións a Inglaterra na segunda metade do século XIX», *Grial. Anexo 1 Historia*, Galaxia, Vigo, 1982, pp. 169-206.

4. María Teresa Pérez Picazo y Guy Lemeunier, *El proceso de modernización de la región murciana (siglos XVI-XIX)*, Editora Regional, Murcia, 1984, p. 355.

lica, la generalización del uso de abonos y fertilizantes químicos, así como el desarrollo de una adecuada instrucción agraria, mediante la creación de granjas agrícolas de aprendizaje y experimentación. Conjunto de factores, todos ellos innovadores, sobre los que ejercieron un notable papel los labradores «ilustrados», generalmente grandes propietarios agrícolas, y las campañas informativas de los ingenieros agrónomos.

# 1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y USO DEL SUELO AGRÍCOLA EN LAS TIERRAS DE SECANO

Hacia finales del siglo XIX, los cereales ocupan una posición considerable en las superficies de cultivo del secano murciano, y el sistema de barbecho se mantiene casi indispensable, habida cuenta de la escasez de lluvias y la aridez que experimenta la región. El sistema extensivo bienal o de año y vez es el más generalizado, practicándose el sistema trienal en las tierras marginales de las comarcas montañosas de Caravaca y en el Altiplano. El cereal predominante es la cebada, cuya ventaja sobre el trigo se produce en la década de 1880. También la avena se expande ostensiblemente en este período, sobre todo en la comarca de Murcia. En cambio, de los cereales-alimento, el centeno muestra un retroceso en las hojas de cultivo, por sus escasos rendimientos y la falta de humedad que requiere su puesta en cultivo. En conjunto, se asiste a un predominio de los cereales-pienso, más acordes con los tipos de suelo y los niveles pluviométricos de la región. Asimismo, se constata un avance del sistema cereal en torno a 1900, y una disminución del área de cultivo hacia 1910 a consecuencia de una sequía prolongada en torno a este término. La recuperación es manifiesta a comienzos de los años veinte (véanse apéndices 1 y 3).

La persistencia de los cereales de regadío a comienzos del siglo XX, pese a cierta reducción del trigo en la primera década, debe su explicación a los altos rendimientos obtenidos por unidad de superficie, que hacen rentable su puesta en explotación dentro de un sistema de alternancia intensiva de cultivos hortícolas. Los altos rendimientos de la cebada permiten que este cereal sea cada vez más preeminente en las hojas de cultivo de los regadíos. En definitiva, avanzan aquellos cultivos de cereales —cebada y avena— que satisfacen las necesidades



alimentarias que el crecimiento ganadero suscita, dada la escasez de pastos existente en la región. Así, la orientación que siguen los cereales es la de una utilización más racional de su cultivo, apoyada en la mejora del laboreo y de las rotaciones de los cultivos, disminuyendo el barbecho, y especializándose en el tipo cereal que el incremento de la cabaña estabulada requiere para su sostenimiento y alimentación.

El avance de la producción ganadera se sostiene, en las primeras décadas del siglo xx, por el incremento del número de cabezas de ganado vacuno, cerda y cabrío. Si en la segunda mitad del siglo xix, el mular y caballar aumentaron su participación en el conjunto de la cabaña, utilizados como medios de transporte y utilización en las faenas agrícolas, ahora, en las primeras décadas del siglo xx, muestran una inflexión negativa ante la generalización de nuevos medios de locomoción y acarreo, y una progresiva utilización de cierta maquinaria agrícola; situación que explica, también, la caída del asnal. Sin embargo, el crecimiento demográfico y la expansión de la demanda de consumo de carne y leche, en este período, potencia una vía de especialización de ganado, orientado al consumo alimentario, en torno a la cría de la llamada cabra murciana y al ganado de cerda. El ganado lanar, pese a su importancia, ha perdido un peso considerable en el conjunto de la cabaña, abandonando su carácter trashumante por un sistema estabular, más acorde con la intensificación agrícola que requieren las explotaciones campesinas.

La muestra más visible de adaptación a la demanda a fines del siglo xix la constituye, en las tierras de secano, la existencia cada vez más numerosa de cultivos arbóreos y arbustivos, entre los que sobresale la expansión de la vid. En menor escala, empiezan a destacar las plantaciones de almendros, higueras, algarrobos y granados. La importancia de la superficie dedicada al cultivo del olivo queda empañada, sin embargo, por la crisis que atraviesa el sector oleícola desde la década de 1870. Interesa, no obstante, retener la importancia del incremento de superficies dedicadas al resto de los cultivos arbóreos y arbustivos señalados, que vienen expandiéndose, unos con mayor intensidad que otros, desde los años setenta del siglo xix, al no necesitar tanta humedad como requieren los cereales, y por los mayores beneficios que su cultivo proporciona una vez puestos en explotación. La crisis cerealícola, que se manifiesta en la caída de los precios en el mercado y la pérdida de beneficios consiguiente, pudo

acentuar este movimiento expansivo de los cultivos indicados, lo que nos muestra, por otro lado, la extraordinaria capacidad de adaptación a la demanda entre propietarios y cultivadores en el último tercio del siglo xix.

La expansión del viñedo murciano acontece entre 1875 y 1894 y constituye el rasgo más sobresaliente de la agricultura de secano en este período. Su enorme crecimiento en la década de 1880 constata la rápida adaptabilidad de los agricultores a la nueva coyuntura creada por la destrucción de los viñedos franceses, ante la invasión de la plaga filoxérica, y la creciente demanda de vino español en los mercados consumidores franceses.<sup>5</sup> Las necesidades del mercado francés despertaron en los agricultores murcianos, al igual que en otras regiones españolas, una auténtica fiebre de plantaciones de vid en todos los terrenos aptos para su desarrollo, «desde el erial tantos años abandonado, hasta las tierras más excelentes para otros cultivos, como el cereal y el olivo»;<sup>6</sup> precisamente en las superficies de los cultivos más castigados por la depresión, a consecuencia de la competencia extranjera. Entre las comarcas más favorecidas por el crecimiento sobresale, con mucho, el Altiplano, formado por los extensos municipios de Yecla y Jumilla: así, de 3.671 ha que ocupaba la vid en 1850, se pasa a una extensión de 6.037 en 1876, y a otra, mucho mayor, de 21.500 ha en 1885. Diez años más tarde, aproximadamente, a mediados de la década de 1890, la superficie ocupada era de 29.160 ha. A lo largo de este período, se debió de originar una importante acumulación de capital, ante la escalada de los beneficios que la producción de vid y la elaboración posterior de mosto conllevaban, como consecuencia de la buena remuneración conseguida en la venta a las compañías francesas. Sin duda, en el Altiplano, y como señala el informe de un agricultor jumillano, estos beneficios debieron de canalizarse hacia «las mismas vides ... en edificios, máquinas y útiles para la fabricación de vinos, en mejoras de fincas rústicas, en yuntas ... y en transformar, en fin, la Jumilla de principios del siglo

5. Teresa Carnero i Arbat, *Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900*, Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Madrid, 1980, pp. 105-181.

6. Informe de Roque Martínez, en Gabriel Baleriola, *La crisis vinícola en la provincia de Murcia. Sus causas y sus remedios. Nuevos cultivos*, Las Provincias de Levante, Murcia, 1901, p. 113.

pasado».<sup>7</sup> El volumen de beneficios debió de ser importante pues, además de los desembolsos e inversiones realizados en maquinaria y bodegas, ante la llegada de la invasión filoxérica en el municipio de Bullas, exclusivamente vitícola, no se cuestionó la replantación, inmediata, de vid con cepas americanas. En este sentido, un informe de un propietario de la localidad remitía la siguiente información, que recoge Baleriola en 1901:

En este pueblo creo que no le será difícil a la generalidad de los viñedos el encontrar capital mecánico para cubrir gastos que se les han de presentar en la infatigable y costosísima empresa de la reconstitución de los viñedos. Mucho se ha gastado, muchísima riqueza se ha invertido nuevamente en acrecentar y mejorar las producciones vitícola y vinícola, comprometiendo los ahorros de veinticinco años en nuevos plantíos, en nuevas bodegas y maquinaria, mejorado todo y conforme a las exigencias de la época; pero aun así, pienso que ha de haber todavía capital o crédito para hacer frente con las cuantiosas sumas que exigen tantas como tenemos presentes.<sup>8</sup>

La superficie dedicada a los viñedos se había multiplicado casi por cuatro en la región en tan sólo dos décadas. Pero este proceso de expansión se produjo en una coyuntura diferente, provocando una auténtica reconversión de las zonas productoras murcianas de vino. Producir para el mercado exigía un proceso de vinificación riguroso y selecto, diferente del que tradicionalmente se había venido realizando. Ello no quiere decir que el proceso de vinificación fuese en adelante el adecuado, pues los métodos y técnicas de elaboración dejaron mucho que desear, y tan sólo los grandes bodegueros, asesorados por franceses en la mayoría de los casos, elaboraban un vino aceptable al gusto de la demanda del país vecino. En cualquier caso, el clima y el terreno influían en el tipo de vid que se orientaba para la elaboración de vinos. En este sentido, retrocede la superficie destinada a la vid en la comarca del Noroeste, en los municipios de Caravaca, Moratalla y Cehegín, donde la producción de vino cubría una demanda reducida, localista, ya que su mala calidad tenía poca aceptación en los mercados por la dificultad de su conservación. En

cambio, avanzó en los municipios de Jumilla, Yecla y Bullas, centros de producción con buena aclimatación de la vid para la comercialización de vino común, con producciones de vino de alta graduación y que respondían a las exigencias de calidad y sabor que demandaban los mercados consumidores extranjeros, por lo general, franceses.

La filoxera, que en la región se muestra bastante tardía —su primer foco se localiza en el campo de Cartagena, en 1894, extendiéndose a Murcia en 1897 y a Bullas en 1899—, supone un acicate en este proceso de reconversión de los viñedos murcianos. No obstante, los efectos de la plaga son pequeños si los comparamos con la intensidad devastadora en otras regiones españolas: desde el inicio de la plaga hasta 1909 fueron destruidas 7.546 ha, estando invadidas en la última fecha unas 1.421 ha. Los municipios de Jumilla y Yecla, que presentaban la mayor extensión del viñedo por entonces, mostraban algunas manchas filoxéricas en el conjunto de sus viñedos, pero no revistieron carácter alarmante. Lo cierto es que durante las dos primeras décadas del siglo xx, se operó una transformación radical del mapa vitícola murciano, en la línea de lo ocurrido en la década de 1880, en que se modificó de manera notable el uso del suelo destinado al cultivo y producción de la vid.<sup>9</sup>

*Distribución comarcal de la superficie vitícola, 1876-1922*

| Comarcas         | 1876   | Hacia 1894-1895 | 1922   |
|------------------|--------|-----------------|--------|
| Nordeste         | 35,1   | 45,2            | 86,4   |
| Noroeste         | 30,5   | 23,3            | 3,1    |
| Valle del Segura | 10,3   | 8,3             | 5,1    |
| Central          | 12,8   | 10,6            | 1,5    |
| Sudoeste         | 5,6    | 3,4             | 1,2    |
| Litoral          | 5,5    | 9,1             | 2,6    |
| TOTAL (ha)       | 17.170 | 64.514          | 60.192 |

9. Elaboración propia de los datos señalados en (1876) Archivo Ministerio de Agricultura, leg. 248-251 (1894-1895), en Ministerio de Fomento, *La invasión filoxérica en España y estado en 1909 de la reconstrucción del viñedo. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las Memorias remitidas por los ingenieros del Servicio Agronómico Provincial*, Madrid, 1911, p. 137; y (1922) en Ministerio de Fomento, Dirección General de Agricultura y Montes, *Avance estadístico de la producción agrícola en España. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las memorias de 1922 remitidas por los ingenieros del Servicio Agronómico Provincial*, Madrid, 1923, p. 356.

7. Baleriola, *ibidem*, p. 113.

8. Baleriola, *ibidem*, p. 93.



Las tierras cuyos viñedos fueron destruidos por la filoxera y no fueron replantadas con cepas americanas, o el abandono de tierras poco aptas para el desarrollo del cultivo de la vid, fueron reemplazadas, caso de la comarca del Noroeste, por el sistema cereal y el olivo, en los municipios de Moratalla y Caravaca; mientras que en los municipios del campo de Cartagena, Lorca y Murcia lo fueron por almendros y cereales. En el Nordeste, en cambio, el viñedo seguía ocupando terrenos, mediante roturaciones en monte bajo y eriales no productivos, así como en la superficie de cereales.<sup>10</sup>

A comienzos del siglo xx, se constituye una red de comercialización y elaboración de vino común en torno a la zona de denominación de origen Jumilla, sostenida aún por la exportación a los mercados exteriores (Burdeos, principalmente, hasta la década de 1920), y una creciente demanda interna de consumo. Ésta compensa, en parte, la caída de las exportaciones al mercado francés desde finales de los años noventa. Los cambios en la demanda provocan, a la postre, cambios en la oferta. Los tipos de tintos comunes ceden paso a los claretes en las primeras décadas del siglo xx. Y en este contexto, se advierten mejoras en el proceso de vinificación en las principales comarcas vitivinícolas. La creación del Centro Enológico de Jumilla en 1910 debió de influir en las decisiones de los viticultores y cosecheros del Altiplano. Pero a través de la iniciativa de particulares se introduce moderna maquinaria y se realizan continuos ensayos, mediante viveros, que tratan la forma de adaptación al terreno de las cepas americanas. Pero este proceso no ha sido lineal, y ha estado jalonado por la crisis que provoca la caída de la demanda francesa, tras la recuperación de sus viñedos, así como por la cuestión de los alcoholes a comienzos de la centuria. Con todo, la capacidad de adaptación del sector vitivinícola se muestra eficaz, al reorientar el sistema productivo y la comercialización hacia los centros de consumo interior.<sup>11</sup>

10. Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, *Avance estadístico de la riqueza que en España representa la producción media anual en el decenio de 1903-1912 de cereales y leguminosas, vid y olivo, aprovechamientos diversos derivados de estos cultivos. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las Memorias de 1913 remitidas por los ingenieros del Servicio Agronómico Provincial*, Madrid, 1915, p. 230.

11. J. M. Martínez Carrión, «Uillaje y cambios técnicos en el sector vitivinícola murciano, 1870-1935», comunicación presentada al *Congreso Histórico Internacional del Centenario de la Filoxera y el Cava*, octubre de 1987.

Junto a los cereales y la vid, el cultivo del olivo ha estado vinculado tradicionalmente a la estructura productiva del campo murciano. En la década de 1870, la superficie ocupada por el olivar era la más importante tras el sistema cereal, y la producción y comercialización del aceite cobraba cierta importancia. La depreciación de los caldos a partir de 1880,<sup>12</sup> como consecuencia de la competencia de otras grasas para usos industriales, paralizaría el crecimiento del sector olivarero que venía manifestándose desde mediados del siglo xix. La caída de los precios de los caldos<sup>13</sup> provoca una crisis que retarda la recuperación del subsector oleícola hasta los últimos años del siglo xix. El relativo avance que se aprecia a comienzos del siglo xx debe relacionarse con la rectificación de algunos errores de cómputo que se observan en los primeros años del decenio,<sup>14</sup> por lo que la recuperación del olivar debe retrotraerse unos años. En el inicio de la misma, debió de influir alguna modificación en las prácticas culturales, tanto en el cultivo como en la elaboración del caldo: modernización de las almazaras y perfeccionamiento del laboreo de la arboleda; cuestión, sin embargo, que es difícil de cuantificar por el momento. Tales cambios se produjeron en las primeras décadas del siglo xx, siendo las comarcas más afectadas por el proceso de expansión del olivar las del Noroeste, zona tradicional de cultivo, el campo de Cartagena y la comarca del Altiplano, donde al parecer se cultivaba y elaboraba el aceite con cierto esmero, caso del municipio de Jumilla.<sup>15</sup>

Por la importancia de los beneficios obtenidos con su producción y comercialización, el cultivo del almendro provocó, al igual que la vid, desde finales del siglo xix, una auténtica fiebre de plantaciones, aunque con más intensidad en las primeras décadas del siglo xx. Al calor de la presión de la demanda de consumo por parte de los países europeos y, sobre todo, por la presión del mercado interno, su cultivo se expandió por las comarcas del litoral murciano: fueron las comarcas de Cartagena, Murcia y campos del Sudoeste, concretamente

12. Francisco Zambrana, «El aceite de oliva y su dependencia del mercado internacional de las grasas vegetales. Un análisis histórico. 1861-1935», *Agricultura y Sociedad*, 33, 1984, pp. 159-196.

13. Francisco Zambrana, «El olivar español, 1870-1930», en Garrabou y Sanz Fernández, 1985, p. 312.

14. *Avance estadístico*, 1903-1912, 1915, p. 544.

15. Zacarías Salazar, *La agricultura en la provincia de Murcia*, Madrid, 1911, p. 182.



en el vasto municipio de Lorca, las más beneficiadas desde 1880. A comienzos de siglo, un propietario murciano señalaba al respecto:

Los agricultores de la parte mediterránea de esta provincia no han sido tan perezosos con este árbol como lo han sido con la higuera y el algarrobo, pues desde unos veinte años, se ha extendido bastante este cultivo, pero todavía queda mucho camino por recorrer en este ramo de la agricultura de la región.<sup>16</sup>

No fueron sólo los propietarios quienes mostraron interés por estos plantíos, habida cuenta del volumen de ingresos que su comercialización y cultivo reportaban; también los colonos estaban interesados en las explotaciones de almendros, deseosos de participar de las ganancias que su puesta en cultivo conllevaba en régimen de aparce-  
ría. En este sentido, es ilustrativo el comentario de un propietario e ingeniero agrónomo de Murcia:

Sorprendido agradablemente por la petición de mis colonos, les concedo permiso para que planten [almendros] cuantos quieran, concretándose solamente a darles una ligera explicación de las principales reglas que deben tener presentes.<sup>17</sup>

El crecimiento de las plantaciones y la expansión de este cultivo es extraordinario a lo largo de este período, pues tan sólo para el municipio de Murcia, de 40 ha que se dedicaban al cultivo del almendro a mediados del siglo XIX se pasa a una extensión de 4.461 ha en 1925. De su escasa o insignificante representación en la estructura productiva de los suelos de secano en la región para mediados del siglo XIX, se ha avanzado hasta cubrir una superficie, hacia 1922, de 19.428 ha. Diez años más tarde, se convertía en el tercer cultivo más remunerador de los productos agrícolas en las tierras del secano murciano, tras el cultivo cereal y el viñedo, arrebatando, incluso, terreno a estos cultivos.

Entre el resto del arbolado, destacan la importancia de la higuera, del algarrobo y del ganado. A diferencia del almendro, la higuera era un árbol ya consolidado desde comienzos del siglo XIX, y los beneficios obtenidos por su comercialización eran importantes. Sin em-

16. Baleriola, *La crisis vinícola*, p. 281.

17. Informe de Emiliano López, en Baleriola, *op. cit.*, p. 283.

bargo, a finales del siglo XIX la expansión del almendro eclipsó su crecimiento, si bien momentáneo, para recuperarse posteriormente, ante la demanda de higos secos. También el algarrobo, aclimatado en la parte baja de la provincia, adquirió una dimensión importante en las primeras décadas del siglo XX, por su aprovechamiento para el consumo alimentario de los animales de labor y domésticos, que protagonizaban en aquel período una fase de crecimiento. Elaborado como pienso, y también utilizado para el consumo alimentario humano, como legumbre azucarada, el algarrobo, sin embargo, no adquiere una fuerte presencia como la que muestra por estas fechas en las tierras del País Valenciano,<sup>18</sup> aunque en algunos terrenos invadidos por la filoxera llega a ocupar el lugar que había sido destinado para el cultivo de la vid. Tal vez su escaso desarrollo en la región, si se compara con el crecimiento espectacular que adquiere en otras provincias levantinas, se deba a la importancia que en Murcia adquieren los cereales-pienso, caso de la cebada y la avena.

## 2. ESPECIALIZACIÓN E INTENSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN LOS CULTIVOS DE REGADÍO

Si la lógica del beneficio capitalista se va imponiendo en las tierras de secano, es en los regadíos donde se manifiesta con mayor nitidez este comportamiento: la sustitución de los cultivos menos remuneradores por los más rentables, la ampliación de las tierras de regadío y la intensificación de la producción agrícola mediante un sistema alternativo de cultivos. En definitiva, se impone un mejor aprovechamiento de los suelos agrícolas. Entre los factores que lo desencadenan, hay que destacar la expansión de los mercados interiores de consumo y, en particular, el crecimiento de la demanda de los países extranjeros que propician la especialización de aquellos cultivos que reportan mayores tasas de ganancias, en función de su fácil adaptabilidad a los suelos y los costes de oportunidad de cultivo. De este modo, la dirección fundamental de la agricultura murciana de regadío se orienta a la ampliación de las superficies regables,

18. Ramon Garrabou, *Un fals dilema. Modernitat o endarreriment de l'agricultura valenciana, 1850-1900*, Institutió Alfons el Magnànim, Valencia, 1985, pp. 75-80.

ya sea a través de sistemas tradicionales, con la realización de obras de canalización y prolongación de acequias, o mediante sistemas modernos de elevación de aguas que las conducen a las zonas más altas y a las vertientes. El desarrollo de una política hidráulica y la construcción de pantanos en las primeras décadas del siglo suponen un paso serio en la regularización de la cuenca del Segura, a fin de garantizar el aumento de la producción que deviene de la diversificación e intensificación de los cultivos.

De todos los cultivos de regadío, el que mayores beneficios reportaba ya a finales del siglo pasado era el pimiento orientado a la producción de pimentón. No poseemos noticias exactas de su extensión, aunque sí de las zonas donde se cultivaba: huerta de Murcia y las de la Ribera de Molina, Alcantarilla y Beniel. Más adelante, se expandería por la ribera del Guadalentín, hasta el regadío lorquino. Las primeras casas de elaboración y exportación datan de 1840-1845, aunque es en la segunda mitad del siglo XIX cuando su cultivo se expande por las huertas de la capital, y a finales del mismo cuando proliferan las casas productoras, la mayoría de estructura familiar, ampliándose su mercantilización al exterior.

Hasta 1870-1880, la producción y comercialización del pimentón se reserva a los mercados peninsulares, siendo todavía escaso su comercio exterior; tan sólo destacan las remesas en dirección al mercado portugués, compitiendo con el pimentón extremeño<sup>19</sup> de la comarca de La Zafra. Desde 1890, las casas exportadoras de pimentón se lanzan a la conquista de los mercados exteriores, hacia las costas africanas y países europeos, pero, sobre todo, hacia el continente americano. La primera década del siglo XX es, tal vez, por el volumen de exportación, el período de mayor crecimiento de la producción pimentonera española, contribuyendo la murciana con más de la tercera parte; y aunque las exportaciones se realizaran por otros puertos españoles, el producto procedía principalmente del Valle del Segura.

Las estadísticas de principio de siglo muestran una extensión de 2.700 ha dedicadas a la plantación y cultivo del pimiento pimentonero. Con todo, es difícil su estimación, dado que entraba a formar parte de un sistema intensivo de rotación de cultivos. Poseemos no-

19. Santiago Zapata Blanco, *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*, Universidad Complutense, Madrid, 1986.

ticias, sin embargo, de la exportación por ferrocarril de la cosecha del año agrícola de 1887, estimada según las fuentes en torno a las 3.500 tm.<sup>20</sup> Para 1902, la producción calculada se cifra en 8.000 toneladas,<sup>21</sup> y a finales de la primera década en torno a las 15.000.<sup>22</sup> Cifras que avalan, por un lado, la extraordinaria demanda de este producto, y, de otro, el creciente volumen de beneficios obtenidos con su comercialización, paralela a un alza de los precios. No obstante, y por ello mismo, su expansión se vio jalonada por diversas crisis de exportación, a consecuencia de la adulteración que el pimentón podía sufrir en su proceso de elaboración. Así ocurrió a mediados de la década de 1880 y a comienzos del siglo XX, en 1902; precisamente en dos momentos de fuerte tirón de la demanda y buenas cotizaciones. Su depreciación en los mercados y la caída de los precios trajo consecuencias funestas a los productores directos, y en menor medida a los responsables de su comercialización. Se hacía necesario un control efectivo que garantizara la producción en condiciones aceptables para el gusto del mercado consumidor, y a tal empeño se encaminaron determinados sectores directamente vinculados al proceso de producción y sobre todo las entidades económicas representativas del sector. Así, en 1884, se creaba la Junta de Pimentoneros, que derivó, en 1896, en el Gremio de Exportadores, y finalmente, en 1902, en el Gremio de Exportadores de Pimiento Molido de Murcia. Por aquellas fechas se logró una mayor fiscalización del proceso de elaboración mediante frecuentes controles en las estaciones de ferrocarril, a través de análisis de muestras en los laboratorios instalados en el mismo centro de expedición. Desde entonces, las adulteraciones disminuyeron, aunque no desaparecieron.

Entre otros cultivos industriales, destacaban el cáñamo y la morera. Respecto al primero, localizado su cultivo en Cehegín, Caravaca y en una pequeña parte de la huerta de Murcia, en Beniel,<sup>23</sup> se había convertido en una planta poco rentable ante la competencia del yute

20. *El Diario de Murcia*, 21 de octubre de 1888.

21. *El Diario de Murcia*, 27 de julio de 1902.

22. Salazar, 1911, p. 146.

23. Ministerio de Fomento. Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, *Avance estadístico de la riqueza que en España representa la producción media anual de las plantas hortícolas y plantas industriales. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las Memorias de 1911, remitidas por los ingenieros del Servicio Agronómico Provincial*, Madrid, 1914, p. 411.



y cáñamo extranjeros en los mercados españoles, habiendo provocado la caída de los precios en la década de 1880. En la huerta de Murcia, su cultivo se sustituía por plantaciones de pimiento pimentonero.<sup>24</sup> De este modo, su extensión quedaba reducida a comienzos de siglo a una superficie de 637 ha.<sup>25</sup>

La importancia de la morera venía determinada por el aprovechamiento que de ella se hacía para la obtención de capullo para la filatura de seda. Tradicionalmente Murcia había sostenido una importante producción de morera. Sin embargo, la enfermedad de la pebrina, a mediados del siglo XIX, y la competencia de las sedas china, japonesa y turca, en definitiva, de las sedas orientales en los mercados europeos, hicieron poco rentable su cultivo durante la década de 1880. Por este motivo, se asistió a un arranque masivo de moreras en las dos últimas décadas del siglo. No poseemos datos sobre la superficie dedicada a su cultivo, dificultad mayor por cuanto se acostumbraba plantar estos árboles, con preferencia, en los márgenes de las fincas, en las lindes de los bancales, en las orillas de los azarbes, en los márgenes de los caminos, junto a las sendas; en fin, en todos aquellos puntos donde menos estorbo causaran al resto de los cultivos intensivos de regadío. En cambio, disponemos de información suficiente que avala la disminución del arbolado de moreras, ante la caída de los precios del capullo de seda, por un lado, y el alza de los productos hortícolas, de otro. En buena medida, el abandono del arbolado de moreras debió de sustituirse por frutales y otros cultivos remuneradores. En 1894, se escribía lo siguiente:

Una de las causas de la crisis sericícola es el aumento del valor en los vinos y en las hortalizas, experimentado en los últimos años. Los criadores de seda, ignorantes en su mayor parte de que había buenas semillas que garantizaban el buen éxito de la cosecha y estimulados a la vez por los pingües beneficios que se obtenían en la producción de otros frutos de la tierra, abandonaron la seda, al dar mayor rendimiento los otros productos que las moreras.<sup>26</sup>

24. *El Diario de Murcia*, 16 de noviembre de 1886.

25. *El regadío en España. Resumen hecho por la Junta Consultiva sobre riegos, conforme a las Memorias de 1904 remitidas por los ingenieros del Servicio Agronómico Provincial*, Madrid, 1904, p. 163.

26. Gabriel Baleriola Albaladejo, *Estudios sobre sericultura*, Las Provincias de Levante, Murcia, 1894, p. 3.

Actitud ésta que tiene poco que ver con la imagen de unos agricultores aferrados a la tradición de un cultivo plurisecular, y que muestra la rápida respuesta de los agricultores murcianos a los estímulos del mercado capitalista: invertir en los cultivos más rentables a corto plazo, y que mayores tasas de ganancias devengaban por tanto al propietario de la tierra, como al cultivador directo, colono o arrendatario, dado que la renta de la tierra en la huerta de Murcia se pagaba con los beneficios obtenidos, en su mayor parte, de la producción de capullo y el cultivo de la morera. Por aquellas fechas, una parte de la renta de la tierra, sobre todo en la huerta de Murcia, se pagaba con los ingresos obtenidos del pimentón.

Con el cambio de siglo, la superficie debió de aumentar, aunque ya en aquel período su cultivo había de relacionarse con la expansión de métodos modernos de avivamiento y ahogo del capullo de seda. La industria sericícola —ahora prácticamente murciana, ante la crisis definitiva del sector en el País Valenciano—,<sup>27</sup> se revitaliza, al calor del alza de los precios y al uso de procedimientos avanzados, que permiten aumentar los rendimientos. El número de incubadoras, tras el impulso dado, en 1902, por la Estación Sericícola en el término de Murcia, pasa de 35 en 1913 a 143 en 1917, y 750 en 1923, repartidas por toda la huerta. El aumento de la producción de capullo de seda es notable tras la crisis de las últimas décadas del siglo XIX. La mejora en la selección de simientes, junto al ahogo del capullo en calderas de la Estación, permitió no solamente mantener esta industria tradicional, sino, incluso, expandirla en el primer tercio del siglo XX.<sup>28</sup> En adelante, la imposición de fijar los precios del capullo por el capital francés representado en las dos grandes fábricas de seda instaladas desde 1870 en las afueras de la ciudad de Murcia, desaparece a la hora de las transacciones. Con estas mejoras técnicas los beneficios obtenidos por los productores y cosecheros se elevan, y ello induce a la plantación, a comienzos del siglo XX, de unos millares de arbolado moreral.<sup>29</sup>

27. Vicente M. Santos Isern, *Cara y cruz de la sedería valenciana, siglos XVIII-XIX*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia, 1981, p. 255.

28. José M. Martínez Carrión, *Los inicios de la modernización de la agricultura en el municipio de Murcia, 1900-1935*, Comunidad Autónoma de Murcia, memoria inédita, 1983, p. 242.

29. Ministerio de Fomento, Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, Estación Sericícola de Murcia, *Trabajos de propaganda. Escuelas prácticas de sericultura en el domicilio del agricultor*, Murcia, 1908, p. 3.

Al desastre de nuestras sedas siguió el arranque casi total de los preciosos árboles que las sustentaban, hoy sólo quedan algunas moreras incultas, diseminadas por los campos, ciertas pequeñas masas que el amor al árbol de sus propietarios respetó, varias plantaciones modernas que ya están en estado de aprovechamiento y muchos millares de reciente plantación, que han de transcurrir varios años para que pueda aprovecharse su hoja.

Junto a los cultivos de plantas industriales, destacaba la importancia de la superficie ocupada por los cereales en las tierras de regadío. Pero su persistencia, al igual que la de otros cultivos tradicionales, se debía al volumen de beneficios obtenidos por los elevados rendimientos que se cosechaban en las huertas, si se tiene en cuenta que formaban parte de un sistema rotativo de cultivo intensivo. Su evolución muestra, a excepción del trigo que disminuye en los primeros años del siglo, una favorable acogida, como señala la expansión de la cebada y el maíz en las superficies regables. No obstante, el retroceso del trigo se advierte en un período de notable incremento de los rendimientos unitarios del cereal panificable. Por lo general, no se produce un abandono del cultivo cereal. De hecho, en algunas zonas los cereales-pienso se amplían de manera notable. Sin embargo, no todas las fuentes muestran tal evolución. Así, una estadística elaborada por la Junta Consultiva Agronómica, en base a la información realizada por los alcaldes de todos los municipios de la región, y publicada por quinquenios a finales de 1914, mostraba una tendencia muy clara a su disminución desde 1895. Tal contradicción pudiera venir de contabilizar dos veces la misma superficie, cuando en un mismo año se suceden varios cultivos consecutivos dentro de una misma parcela en explotación. En cualquier caso, me inclino por un abandono relativo de las superficies dedicadas al sistema cereal de regadío desde finales del siglo XIX, tendencia que debió de seguir manifestándose en los primeros años de este siglo. Pero también hay que destacar que el sistema de alternancia de cultivos, cada vez más intensivo, permitió su mantenimiento, incluso su intensificación en algunas comarcas, sobre todo en la tercera década del siglo, aprovechando el alza de los precios.

Las alternancias adoptadas más frecuentes se constituían entre cereales, las leguminosas, los tubérculos y las hortalizas. Los naranjos y frutales se intercalaban a menudo entre ellos, aunque se iban expandiendo, poco a poco, las plantaciones regulares de agrios y frutales.

La diversificación de la producción hortifrutícola, orientada al mercado, fue una de las direcciones que tomaron los agricultores desde finales del siglo XIX. En 1894, un propietario aconsejaba «que los colonos cultiven distintos árboles y hortalizas, porque la condición de la tierra exige esa rotación de cultivos que debe alternar. Se tiene con ello la ventaja de que cuando se pierde un fruto o cosecha, quedan otros para ir remediando».<sup>30</sup> Lo que, por otro lado, aseguraba a los colonos el pago de la renta de la tierra. De esta manera, la alternancia de los cereales con patatas, ajos, cebollas, tomates y pimiento pimentonero, estaba bien implantada en la década de los años ochenta. Por otra parte, se iba desarrollando en la vega alta y media del Segura la implantación de árboles frutales con destino a los mercados extranjeros. Conviene que nos detengamos en ello.

Hacia 1870, se detecta un crecimiento notable de la comercialización de hortalizas, tubérculos y bulbos por ferrocarril.<sup>31</sup> Entre ellos, predominaba la producción de patatas, al ser el cultivo de mayor aceptación entre la demanda y habida cuenta de su elevado consumo en la dieta alimentaria de las clases populares.<sup>32</sup> Ya en 1829, Miñano señalaba la importancia de su consumo en la región, en relación con el de cereales, pues «se engañan los economistas en el cálculo de consumo de tantas fanegas por persona —el autor se refiere a los cereales—. Desde que se cultiva la patata, que en esta provincia es abundantísima, el consumo de aquéllos ha disminuido».<sup>33</sup> Hacia comienzos del siglo XIX, el cultivo y la producción de patatas se encontraba en expansión,<sup>34</sup> y su consumo masivo debió de amortiguar los efectos de las carestías, que las cosechas deficitarias de cereales provocaban en las comunidades campesinas y en las poblaciones urbanas. A finales del siglo XIX, la producción desbordaba el marco de consumo local y se orientaba hacia los mercados peninsulares del interior. Junto a la patata, el cultivo del tomate se insertaba plena-

30. Baleriola, *Estudios sobre sericicultura*, p. 68.

31. María Teresa Pérez Picazo, *Oligarquía y caciquismo en Murcia, 1875-1902*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1979, p. 38.

32. Vicente Pérez Moreda, «Consum deficitari, fam i crisis demogràfica a l'Espanya dels segles XVI-XIX», *Estudis d'Història Agrària*, 1985, 5, p. 20.

33. Miñano, *Diccionario Geográfico*, Madrid, 1825-1829, tomo XI, apéndice, p. 405.

34. Gonzalo Anes, *Las crisis agrarias en la España moderna*, Taurus, Madrid, 1970, p. 150.



mente en el ciclo rotativo de cultivos. El exceso de la oferta que se presentó en algunas cosechas de la década de 1880, nos alerta sobre la expansión de este cultivo, al amparo del alza de los precios y beneficios. En 1885, un periódico murciano señalaba:

Falta cálculo y criterio en la huerta. Hace dos o tres años, los labradores recogieron de la cosecha de los tomates una ganancia de un 300 por 100, lo cual ha servido de estímulo en los años sucesivos, a tal punto que hay excesiva producción, como en este año que no tiene salida.<sup>35</sup>

La expansión del grupo de frutales constituye la mejor prueba de adaptación a las condiciones del mercado. La creciente demanda de almendras, naranjas y frutas verdes, principalmente, favoreció su desarrollo en toda la zona de Levante<sup>36</sup> y provincias andaluzas mediterráneas.<sup>37</sup> Me detendré, ahora, en el grupo de los cítricos y las frutas verdes, analizada ya la expansión del almendro en las tierras de secano.

La diversificación de la dieta alimentaria y la mejora del consumo en importantes sectores sociales de los países europeos lograron incorporar las frutas y los agrios a los mercados tradicionales de consumo. La región de Murcia, que venía mostrando visos de especialización e intensificación en estos cultivos desde mediados del siglo XIX, sobre todo en los valles de Ricole y Ribera de Molina, desarrolló el proceso expansivo de los frutales en la década de 1890, tras la caída de las exportaciones en la década anterior, a consecuencia de ciertas plagas y una ligera contracción de la demanda por parte de algunos países europeos por la crisis agrícola. La región se especializó en el cultivo del albaricoquero y del melocotonero, entre los frutales verdes, y en el naranjo y el limonero, entre los cítricos. Cultivos cuya puesta en explotación requería un desembolso inicial de capital relativamente importante para un agricultor: preparación de terrenos, compra y selección del arbolado, aprovisionamiento de agua con técnicas de regadío esmeradas, y utilización de abonos y fertilizantes químicos. De otro lado, la rapidez con que se realizaron estas plan-

35. *El Diario de Murcia*, 6 de julio de 1882.

36. Ramon Garrabou, *Un fals dilema*, pp. 98 y ss.

37. Ignacio Jiménez Blanco, *La producción agraria de Andalucía Oriental 1874-1914*, Universidad Complutense de Madrid, 1986, tomo II, pp. 797-819.

taciones, si me atengo a los datos que proporciona la Federación Agraria de Levante en Murcia, nos muestra, nuevamente, la capacidad de respuesta de los agricultores murcianos al producir para el mercado en una conjuntura favorable. La caída de los precios de los cereales debió de aumentar el coste de oportunidad de su cultivo, lo que favoreció la expansión de la arboricultura de regadío en detrimento de los cereales panificables. Allí donde el clima y la naturaleza de los suelos propiciaban su cultivo, se desarrollaban plantaciones regulares de frutales verdes. Entre los pioneros, destaca el albaricoquero, cultivo bien desarrollado en la comarca de Cieza, en la década de 1880. Igualmente, en la huerta de Murcia, aunque en ésta su implantación es posterior. En este sentido, uno de los propietarios de la vega alta mostraba la lógica económica de las masivas plantaciones de este cultivo que se realizaban en su comarca, que no era otra que la de los beneficios obtenidos de su comercio:

Nosotros que tenemos una huerta, relativamente con Murcia y Orihuela, sumamente reducida; pero que la estimamos tanto, porque la estiman mucho en París y en Londres, no podremos nunca las tierras que llevan bien el arbolado destinarlas a cereales ni hortalizas, porque cuando llega a venderse una arroba de albaricoque a 50 reales ¿qué más se puede desear?, ¿qué mayores ventajas van a proporcionar otros cultivos?<sup>38</sup>

El arbolado de regadío se expande en la década de 1890, y se generaliza en los inicios del siglo XX, con tasas de crecimiento verdaderamente significativas. Ya en este período, sobresale la superficie dedicada al cultivo de frutales en la comarca del Noroeste, en los municipios de Caravaca y Cehegín. De la misma manera, al desarrollo que ostentan los agrios en la huerta de Murcia, destacan, en la primera década del siglo, y su expansión en el valle de Guadalentín: Lorca, Alhama y Totana en el cultivo de naranjos; Librilla y también Lorca en el cultivo de limoneros. En torno a la creciente producción de estos cultivos se desarrolla, en este período, una incipiente industria de conservas de frutas y pulpas, igualmente orientada a los mercados exteriores.

38. *Congreso sobre las Inundaciones de la región de Levante, celebrado en Murcia durante la tercera semana de marzo de 1885. Diario de sesiones*, Murcia, 1885, pp. 66-67.

## 3. ALGUNAS INNOVACIONES EN LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

La intensificación de los cultivos de regadío comportaba la utilización creciente de inputs, y sobre todo el empleo de fertilizantes químicos que incrementarían los rendimientos de los suelos agrícolas y la productividad del trabajo humano. Las fuentes consultadas al respecto de este período proporcionan poca información a escala cuantitativa. Sin embargo, se puede afirmar que existía un amplio conocimiento sobre la maquinaria agrícola y los fertilizantes que requerían los cultivos. El uso de estos inputs era frecuente en zonas agrícolas dinámicas, y, en casos, abundante entre grandes propietarios y miembros destacados de la burguesía agraria. En este sentido fue notable el papel que ejercieron los ingenieros agrónomos de la época en la difusión del utillaje y maquinaria agrícola innovadores. La presencia de éstos en continuos concursos y certámenes agrícolas y en exposiciones provinciales así parece confirmarlo, atrayendo la concurrencia de las principales casas comerciales, tanto nacionales como extranjeras, y anunciando en los periódicos locales y regionales las ventajas comparativas derivadas de su utilización.

Desde mediados del siglo XIX se utilizan en la huerta de Murcia los arados de vertedera Dombasle y Hallie,<sup>39</sup> y poseemos noticias de la utilización del arado Jaen de vertedera giratoria en el campo de Cartagena para la década de 1870.<sup>40</sup> En los años ochenta se difundió el uso de arados y otras máquinas agrícolas, si hemos de guiarnos por los numerosos y frecuentes ensayos realizados directamente en las explotaciones agrícolas de propietarios «notables» en la comarca de Murcia, tanto en su huerta como en sus tierras de secano, y que llevaron a cabo los hombres vinculados a la Cátedra de Agricultura del Instituto Provincial de Murcia. En la prensa son continuas las referencias dadas en este sentido, y de manera minuciosa, por el titular de la Cátedra, Tomás Museros, sobre los ensayos realizados y su uso en determinadas zonas de Murcia: destaca el

39. M.<sup>a</sup> T. Pérez Picazo y Guy Lemeunier, *El proceso de modernización*, p. 351; José Echegaray Lacosta, *Memoria sobre las causas de la sequía de las provincias de Almería y Murcia y de los medios de atenuar sus efectos*, Madrid, 1851, p. 87.

40. J. Teruel y Bosch, *Conferencias agrícolas de Cartagena*, Cartagena, 1877, pp. 10-11.

empleo de los arados Simplex y el Sueco n.º 2, el pequeño Vitis, los Ramsones 1 y 0, además del uso de aventadoras de granos, desgranadoras de maíz, trilladoras Gernier, cortapajas Vildes y otros aparatos.

Pese a su difusión en las comarcas más dinámicas, la utilización de aperos y maquinaria agrícola modernos se circunscribe, por lo general, a explotaciones agrícolas relacionadas con el cultivo de la vid, y en determinados cultivos de regadío. En cambio, son todavía escasas las máquinas utilizadas en el sistema cerealícola hacia finales del siglo XIX. El arado es ampliamente utilizado entre los viticultores de la comarca del Altiplano, en los municipios de Yecla y Jumilla; en la comarca de Mula, y sobre todo en el municipio de Bullas, donde encuentra una extraordinaria expansión el cultivo de la vid; y en numerosas explotaciones agrícolas del regadío murciano, donde la especialización de los cultivos está más arraigada. En la difusión y uso de maquinaria agrícola debió de influir la emigración y el incremento de los costes salariales, que en el cultivo de la vid se hace bien patente en las dos últimas décadas del siglo XIX, como consta en algunas fuentes.<sup>41</sup> Pero fue en las primeras décadas del siglo XX cuando se generalizó su uso, una vez demostrada la mejora de la productividad que se pone de manifiesto en el laboreo de algunas explotaciones agrícolas de finales del siglo anterior.<sup>42</sup> La creación de entidades de crédito, las primeras de ellas en los municipios de Jumilla, Yecla y Murcia, debió de estimular la compra de instrumental agrícola entre los propietarios, que ya no se limitó a los regadíos o cultivos específicos, sino que se amplió al sistema cerealícola en los secanos, con el uso de segadoras y trilladoras. Con ello se estaban

41. Baleriola, *La crisis vinícola*, pp. 175-176; Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, *Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas asociadas en España, formado por la Junta Consultiva Agronómica*, 1890. *Quinquenio de 1886 a 1890, ambos inclusive*, Madrid, 1891, tomo II, p. 424.

42. Una interesante síntesis del uso de maquinaria agrícola en España puede verse en Domingo Gallego Martínez, *La producción agraria de Álava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*, Universidad Complutense de Madrid, 1986, tomo I, pp. 310-375; y del mismo autor, en «Transformaciones técnicas de la agricultura española en el primer tercio del siglo XX», en Garrabou, Barciela y Jiménez Blanco, eds., *Historia agraria de la España contemporánea*. 3. *El fin de la agricultura tradicional*, Crítica, Barcelona, 1986, pp. 171-229.



dando los primeros pasos hacia la modernización del equipo agrícola que aún se presentaba tímida, aunque irreversible.

El empleo de abonos y fertilizantes químicos en las explotaciones agrícolas es otro de los factores productivos innovadores a tener en cuenta en este período. Aquí el papel de algunos organismos representativos de la burguesía agraria ilustrada se muestra importante, como la Sociedad Económica de Amigos del País en Murcia, el Instituto Provincial, y de manera decisiva, la prensa local y la comarcal. Así, la introducción del guano peruano en la huerta de Murcia se debe a la labor de difusión de la primera entidad hacia 1845. Su aplicación se activa con la expansión del cultivo de pimiento pimentonero, tomates y otras plantas hortícolas, habiéndose generalizado su uso en la década de 1870.<sup>43</sup> Al guano le siguió la aplicación de abonos artificiales, que complementaban al abundante empleo de estiércoles o fertilizante natural. La caída de la producción de guano del Perú en los años ochenta debió de acentuar la utilización de abonos artificiales, lo que produjo no pocas adulteraciones y efectos negativos en el desarrollo de algunos cultivos comerciales de regadío. Esta crítica situación debió de acelerar el paso al consumo de los fertilizantes minerales, entre los que destacaban el superfosfato de cal, el sulfato amoníaco, el nitrato de sosa, los fosfatos y las sales potásicas.<sup>44</sup> Al igual que ocurriera con el uso de aperos y maquinaria, la utilización de guanos, abonos y fertilizantes químicos se localiza en las zonas de mayor dinamismo agrícola, entre los cultivos comerciales más extendidos y en determinadas plantaciones de cultivos industriales.<sup>45</sup> Si al inicio del siglo las compañías ferroviarias habían importado a la provincia la suma de 6.500 toneladas de fertilizantes minerales, las estimaciones realizadas por la Junta Agronómica provincial, hacia 1919, cifraban un consumo superior a las 20.000 toneladas de abonos químicos.<sup>46</sup>

43. *El Diario de Murcia*, 30 de abril de 1887.

44. El incremento del consumo de abonos químicos puede verse, entre otros números, en *El Diario de Murcia*, 5 de agosto de 1886 y 13 de abril de 1887.

45. Entre éstos, además de en el pimiento pimentonero, destacaba su uso en el cultivo del cáñamo en el partido de Caravaca, *Avance estadístico sobre el cultivo cereal*, 1890, 1891, tomo II, p. 425.

46. Ministerio de Fomento. Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, *Materias fertilizantes empleadas en la agricultura. Resumen hecho por*

La destreza y laboriosidad de los agricultores también se manifiesta en los intentos de conversión de las tierras de secano en regadío, con el fin de incrementar el volumen de la producción en los cultivos comerciales. Los procedimientos empleados en la captación de aguas, además de los tradicionales, constituían elementos innovadores, al utilizarse técnicas de perforación avanzadas, como se pone de manifiesto en la construcción de pozos artesianos desde bien temprano.<sup>47</sup> Los primeros ensayos, con resultados positivos, tienen lugar en el campo de Cartagena. A esta comarca le siguen, inmediatamente, prospecciones en la huerta de Murcia, encontrándose agua a más de 30 metros de profundidad.<sup>48</sup> Al finalizar el siglo XIX, existían más de 100 pozos en funcionamiento en las cercanías de la capital murciana, sobre todo ubicados en el sector nororiental de la huerta, y que llegaban a las inmediaciones de Orihuela. También en Totana, en las zonas dedicadas a huertos de naranjos, las prospecciones dieron resultados satisfactorios desde 1870.

El procedimiento más tradicional de elevación de aguas lo constituían las norias y las aceñas. Estas máquinas elevatorias eran ruedas movidas por el impulso del agua de los ríos y las acequias, ayudadas, en muchos casos, con motores de sangre, generalmente caballerías. Según la estadística de 1916, había en la región unas 128 norias movidas por caballerías y sólo 11 lo eran por el impulso del agua, regando una superficie de 382 hectáreas. Las aceñas eran, por la misma fecha, unas 299, y regaban una superficie de 519 hectáreas. Sin embargo, hacia 1905 algunos propietarios empezaron a sustituir las antiguas máquinas elevatorias, instalando motores para la ampliación de las superficies regables, y llevando las aguas en algunos casos a distancias bastante considerables. Con este procedimiento, la extensión que se cubría era de unas 4.000 ha, aproximadamente; de ellas, más de 1.800 ha eran regadas con motores de gasolina, electricidad y gas pobre; estas dos últimas fuerzas eran mayoritarias en el aprovechamiento de aguas subterráneas. Finalmente, existía

la Junta Consultiva Agronómica de las Memorias de 1919 remitidas por los ingenieros del Servicio Agronómico Provincial, Madrid, 1921, pp. 452-462.

47. Sobre las prospecciones realizadas para la primera mitad del siglo XIX, consúltense M.<sup>a</sup> T. Pérez Picazo y Guy Lemeunier, *Agua y coyuntura económica. Las transformaciones de los regadíos murcianos (1450-1926)*, Geocrítica, 58, Universidad de Barcelona, 1985, p. 69.

48. F. Muñoz Palao, *El río Segura*, Murcia, 1923, p. 103.

otro procedimiento que se hacía mediante socavones o galerías; destacaron, entre ellos, los alumbramientos realizados en los campos de Totana y Yecla.<sup>49</sup>

#### 4. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

En primer lugar, cabe mostrar la creciente integración de la producción agraria murciana en el proceso de formación de un mercado mundial de productos agrarios en las últimas décadas del siglo XIX. El cambio de centuria supone uno de los períodos más dinámicos de este proceso, aunque algunas comarcas de regadío, como el valle de Ricote y la vega media del Segura, presentan rasgos de una agricultura especializada y comercial hacia la década de 1870. Por otro lado, las formas y naturaleza de las explotaciones agrícolas muestran precisamente una fuerte penetración y desarrollo del capitalismo en la agricultura a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, que encuentra su mayor expresión a raíz del incremento de la oferta y competitividad de los productos agrarios en el mercado. La expansión y diversificación de la demanda es, además, un factor añadido a este proceso, que, a la altura de 1880 y 1890, está provocando una reorientación y un ajuste del sistema productivo.

Los efectos de la mayor competencia en el mercado se traducen en una caída de los precios agrícolas. En la región, los sectores más afectados por la depresión y en los años ochenta son el esparto, importante en esta provincia, al sufrir la competencia de los espartos africanos; el sistema cerealícola y la producción olivarera, entre los productos de secano. La crisis vitivinícola, si bien iniciada desde 1892, tiene especial incidencia, en cambio, en la primera quincena del siglo XX. En las tierras de regadío, son la producción de capullo y la morera, en primer lugar, y el cáñamo, menos importante, los que más se resienten. Sin embargo, la expansión del viñedo en la década de 1880, y la ampliación, aunque en menor escala, todavía, del almendro, la higuera y otros árboles frutales de secano, debieron

49. Ministerio de Fomento. Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, *Medios que se utilizan para suministrar el riego a las tierras y distribución de cultivos en la zona regable. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las Memorias de 1916, remitidas por los ingenieros del Servicio Agronómico Provincial*, Madrid, 1918, vol. II, pp. 447-475.

amortiguar la pérdida de los beneficios en las explotaciones de los sectores en crisis. En los regadíos, queda bien patente la expansión de frutas y hortalizas, orientadas, las primeras, al comercio exterior, y, las segundas, al consumo de la península. Sin embargo, en la década de 1880, la caída de la demanda europea, los efectos de las plagas en los agrios, la irregularidad climática, con sequías e inundaciones, y los problemas de adaptación a la ampliación del mercado, se dejaron sentir en la mayor parte de los productos de regadío. En este sentido, se constata una caída de las exportaciones, bien patente en los agrios, algunas frutas y hortalizas. Pero el proceso de especialización e intensificación de la producción es irreversible. La década de 1890 es un buen ejemplo de la rapidez con que se realizan algunas de las plantaciones y la sustitución de unos cultivos por otros más rentables.

La expansión de una agricultura comercial, a fines del siglo XIX, nos alerta sobre el grado de respuesta de las explotaciones agrícolas y los nuevos supuestos de cálculo económico que penetran en la mentalidad de los agricultores, propio de un engranaje capitalista: maximizar beneficios en el plazo de tiempo más breve posible y ampliar la inversión en la esfera de la producción mercantilizada. En adelante, la eficiencia productiva, la competitividad y concurrencia de los productos, y el coste de oportunidad de cultivar tales plantíos influirán en la composición y modificación del uso del suelo agrícola.<sup>50</sup> La persistencia de algunos cultivos tradicionales, como el mantenimiento de los cereales y la morera en los regadíos durante las primeras décadas del siglo XX, por poner unos ejemplos, deben entenderse en este sentido: el agricultor invertía en aquellos cultivos que, al calor de una coyuntura económica favorable —bajos costes de explotación, altos precios y rentabilidad—, le permitieran ampliar el volumen de su capital y la mejora racional —en el contexto de una economía capitalista— de su explotación agraria, aunque ello comportara en determinados momentos altos costes sociales, como la profundización de la desigualdad social y el aumento de la emigración.

La adaptación a las nuevas condiciones del mercado exigía no sólo la especialización en aquellos cultivos que mayores ventajas

50. Para más detalle sobre la implantación de la agricultura capitalista en la región, véase mi tesis, *Desarrollo agrario y crecimiento económico en la Región murciana, 1875-1935*, Universidad de Murcia, 1987, inédita.



comparativas presentaban, en relación a la estructura de la demanda y la fácil adaptabilidad de los suelos, sino también un incremento de inputs. Así, la intensificación de la producción vendría dada por la utilización racional de abonos y fertilizantes químicos en los cultivos y el creciente uso de aperos y maquinaria agrícola modernos. En suma, por una mejora de las prácticas culturales llevadas a cabo en el quehacer agrícola. De ello eran conscientes la mayor parte de los agricultores. Sin embargo, y a pesar de su conocimiento entre amplios sectores agrícolas, el uso de estos inputs quedó reservado a algunos cultivos intensivos, sobre todo aquellos que estaban orientados a la comercialización. Es más, aunque se progresó en la difusión, su empleo es poco significativo en las últimas décadas del siglo XIX, y aún en las primeras de la centuria siguiente, es poco significativo, no tanto en el consumo de abonos como en el uso y modernización del equipo agrícola. Aunque cabría matizar por sectores, la intensificación de la producción agrícola en la segunda mitad del siglo XIX, y más concretamente en el período que se analiza, vendría dada, en consecuencia, por la intensificación del factor trabajo, sobre todo en los cultivos de regadío, en un proceso progresivo de fragmentación de las unidades de explotación campesinas.<sup>51</sup>

Queda finalmente por averiguar si este período de expansión agrícola y fuerte desarrollo de las formas capitalistas en las explotaciones agrarias y circuitos de comercialización supuso una mejora en los niveles de vida. Ello nos retrotrae a la cuestión de la redistribución de los beneficios en el sector agrario y el coste social que su expansión comportó en los distintos grupos sociales. Aunque contamos con algunos indicadores que muestran un relativo deterioro del nivel de vida entre los jornaleros y colonos hacia la década de 1880, y una mejora relativa en la primera década del siglo XX,<sup>52</sup> para el municipio de Murcia, debe proseguirse su estudio a escala re-

51. J. M. Martínez Carrión, «Peasant Household Formation and the Rural Labor in the Valley of Segura During the Nineteenth Century», *Journal of Family History*, 13, 1, 1988, pp. 91-109. Sobre el proceso de cambio en las estructuras de propiedad de la tierra, M.<sup>a</sup> T. Pérez Picazo, «La propietat de la terra a Múrcia. Introducció metodològica», *Estudis d'Història Agrària*, 6, pp. 187-200.

52. Algunos aspectos sobre los cambios en el nivel de vida, a través de la estatura de los mozos, en J. M. Martínez Carrión, «Estatura, nutrición y nivel de vida en Murcia, 1860-1930», *Revista de Historia Económica*, IV, 1986, 1, pp. 67-99.

gional. Sin embargo, la finalidad de esta comunicación no era sino mostrar el carácter dinámico del sector agrario murciano ante la crisis de adaptación de finales del siglo XIX.

## APÉNDICES

### APÉNDICE 1

#### *Composición del producto agrícola, 1890-1930 (en porcentaje)*

|                       | 1890  | 1900  | 1910  | 1922  | 1930  |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Cereales              | 44,39 | 48,73 | 35,19 | 44,28 | 33,47 |
| Viñedo                | 19,82 | 9,55  | 7,57  | 9,95  | 10,33 |
| Olivar                | 7,75  | 4,27  | 3,95  | 6,86  | 2,92  |
| Frutales              | 5,63  | 10,85 | 21,50 | 12,40 | 28,18 |
| Tubérculos            | 6,92  | 8,21  | 9,88  | 6,84  | 6,16  |
| Plantas industriales  | 7,37  | 8,75  | 10,11 | 7,19  | 6,68  |
| Plantas hortícolas    | 6,73  | 8,32  | 9,52  | 10,68 | 8,23  |
| Praderas artificiales | 1,34  | 1,60  | 2,24  | 1,75  | 3,64  |
| Valor del PA *        | 89,7  | 103,4 | 90,3  | 218,8 | 239,8 |

\* Valor del Producto Agrícola, en millones de pesetas.

FUENTE: J. M. Martínez Carrión, «Las estadísticas agrarias de la región murciana, 1890-1935. Un análisis crítico», *XII Simposio de Análisis Económico*, Barcelona, septiembre de 1987.

### APÉNDICE 2

#### *Evolución de la ganadería (10<sup>3</sup> cabezas de ganado)*

|          | 1865  | 1891  | 1914  |
|----------|-------|-------|-------|
| Caballar | 6,3   | 11,0  | 7,8   |
| Mular    | 26,1  | 34,7  | 34,0  |
| Asnal    | 51,4  | 42,6  | 22,2  |
| Vacuno   | 6,7   | 8,8   | 60,7  |
| Lanar    | 274,4 | 225,7 | 123,2 |
| Cabrío   | 86,6  | 89,7  | 153,4 |
| Cerda    | 49,2  | 44,2  | 134,7 |
| TOTAL    | 501,0 | 456,9 | 536,3 |

FUENTES: J. G. E., *Censo de la ganadería en España, según el recuento verificado en 24 de septiembre de 1865, por la ...*, Madrid, 1868, pp. 108-113; Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, *La ganadería en España*, Madrid, 1892, vol. IV, y Antonio Panes Rodríguez, *Ganadería murciana*, Murcia, 1916, p. 6.

## APÉNDICE 3

*Superficie ocupada por los principales cultivos (en ha), 1890-1922*

|                  | 1890    | 1900    | 1910    | 1922    |
|------------------|---------|---------|---------|---------|
| Sistema cereal * | 239.359 | 249.154 | 204.867 | 268.502 |
| Vinado           | 63.297  | 61.534  | 58.218  | 60.192  |
| Olivar           | 26.569  | 26.443  | 28.200  | 30.500  |
| Frutales         | 9.617   | 14.277  | 18.935  | 24.715  |

\* Superficie sembrada.

FUENTE: Véase Apéndice 1.

## APÉNDICE 4

*Evolución de las superficies cultivadas en el regadío (en ha)*

|             | 1895-1899 |     | 1900-1904 |        | 1905-1909 |        | 1910-1914 |        |
|-------------|-----------|-----|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|
| Forrajes    | 2.414     | 100 | 1.759     | — 78,9 | 960       | — 39,8 | 727       | — 30,1 |
| Cereales    | 25.728    | 100 | 14.480    | — 56,3 | 9.144     | — 35,5 | 6.894     | — 26,8 |
| Hort./leg.  | 3.951     | 100 | 3.440     | — 87,1 | 2.369     | — 59,9 | 2.030     | — 51,4 |
| Patatas     | 7.052     | 100 | 10.600    | 150,3  | 13.005    | 184,4  | 13.222    | 187,5  |
| Olivar      | 9.029     | 100 | 6.393     | — 70,8 | 4.599     | — 50,9 | 4.377     | — 48,5 |
| Víñas       | 1.405     | 100 | 3.402     | 242,2  | 4.705     | 334,9  | 5.121     | 364,5  |
| Albaricoque | 2.089     | 100 | 4.559     | 218,2  | 5.988     | 286,6  | 7.076     | 338,7  |
| Melocotón   | 1.128     | 100 | 2.130     | 188,8  | 2.639     | 233,9  | 2.861     | 253,6  |
| Ciruelos    | 463       | 100 | 1.465     | 316,4  | 1.883     | 406,7  | 2.116     | 457,0  |
| Naranjos    | 1.615     | 100 | 5.059     | 313,3  | 7.029     | 435,2  | 7.707     | 477,2  |
| Limoneros   | 778       | 100 | 2.364     | 303,8  | 3.332     | 428,3  | 3.521     | 452,6  |

FUENTE: *Alegato de la Federación Agraria e Instructiva de Levante*, Murcia, 1914 (elaboración propia).

## APÉNDICE 5

*Gastos de explotación y beneficios en el sistema cerealícola*

|            | Regadío (1890)         |      |       | Secano (1888)  |        |
|------------|------------------------|------|-------|----------------|--------|
|            | Cultivo en alternancia |      |       | Cultivo bienal |        |
|            | Trigo                  | Maíz | Total | Trigo          | Cebada |
| Ingresos   | 641                    | 424  | 1.065 | 244            | 204    |
| Gastos     | 246                    | 168  | 414   | 172            | 165    |
| Beneficios | 395                    | 256  | 651   | 72             | 39     |

NOTA: Los beneficios obtenidos en el regadío son en un solo año, mientras que en el secano son ganancias obtenidas cada dos años.

FUENTE: *Avance Cereal*, 1890 (1891), tomo II, pp. 454-457. Archivo del Ministerio de Agricultura, leg. 259.

## APÉNDICE 6

*Comercio de exportación de productos agrarios (datos en miles de kg)*

|           | Higos secos<br>1 | Almendras       |                |
|-----------|------------------|-----------------|----------------|
|           |                  | En cáscara<br>1 | En pepita<br>1 |
| 1871-1875 | 464,6            | 159,2           | 2,8            |
| 1876-1880 | 2.277,3          | 51,5            | 106,1          |
| 1881-1885 | 2.072,6          | 182,8           | 94,1           |
| 1886-1890 | 1.169,4          | 378,2           | 67,9           |
| 1891-1895 | 959,8            | 813,4           | 511,4          |
| 1896-1900 | 2.385,0          | 1.018,6         | 1.359,6        |
| 1901-1905 | 789,5            | 1.335,5         | 1.308,7        |
| 1906-1910 | 107,4            | 1.531,3         | 724,7          |

  

|           | Naranjas<br>1 | Limones<br>1 | Frutas verdes<br>1 | Uva de mesa<br>1 |
|-----------|---------------|--------------|--------------------|------------------|
|           |               |              |                    |                  |
| 1871-1875 | 579,2 *       | 270,4        | 851,4              | 56,8             |
| 1876-1880 | 593,1         | 6,4          | 140,8              | 19,5             |
| 1881-1885 | 135,1         | 23,0         | 12,9               | 77,8             |
| 1886-1890 | 218,6         | 15,1         | 327,6              | 1.115,3          |
| 1891-1895 | 608,4         | 64,7         | 1.623,0            | 1.235,3          |
| 1896-1900 | 3.764,7       | 840,5        | 4.210,7            | 1.304,9          |
| 1901-1905 | 10.865,7      | 861,7        | 5.610,2            | 883,6            |
| 1906-1910 | 13.526,0      | 1.843,3      | 3.824,8            | 1.125,9          |



|                        | Esparto en rama |         | Pimentón  |        |        |
|------------------------|-----------------|---------|-----------|--------|--------|
|                        | 1               | 2       | 1         | 3      | 2      |
| 1871-1875              | 108.244         | 247.185 | 24,4      | 1.935  | 2.938  |
| 1876-1880              | 90.791          | 172.151 | 170,8     | 1.337  | 4.038  |
| 1881-1885              | 104.750         | 183.954 | 166,5     | 1.112  | 4.558  |
| 1886-1890              | 110.792         | 218.938 | 652,6     | 1.088  | 6.254  |
| 1891-1895              | 157.715         | 240.037 | 1.078,9   | 4.066  | 7.594  |
| 1896-1900              | 139.344         | 255.062 | 1.524,6   | 4.760  | 10.201 |
| 1901-1905              | 115.083         | 228.905 | 1.168,3   | 3.266  | 12.873 |
| 1906-1910              | 81.321          | 194.460 | 955,2     | 16.286 | 17.955 |
| Ganados (peso en vivo) |                 |         |           |        |        |
|                        |                 |         | 3         |        |        |
| 1871-1875              |                 |         | 8.259,1   |        |        |
| 1876-1880              |                 |         | 5.360,8   |        |        |
| 1881-1885              |                 |         | 5.198,4   |        |        |
| 1886-1890              |                 |         | 4.466,3   |        |        |
| 1891-1895              |                 |         | 5.807,1   |        |        |
| 1896-1900              |                 |         | 6.837,1   |        |        |
| 1901-1905              |                 |         | 30.586,5  |        |        |
| 1906-1910              |                 |         | 124.021,4 |        |        |

1. Datos globales de los puertos de la región (Cartagena, Águilas y Mazarrón). Comercio Exterior. 2. Datos globales de España. Comercio Exterior. 3. Datos del puerto de Cartagena. Comercio de Cabotaje. \* Cifras dadas en miles de pesetas.

FUENTES: Datos elaborados a partir de la información que facilitan las *Estadísticas de Comercio Exterior de España* y *Estadísticas de Comercio de Cabotaje de España*.

## Grupo de Estudios de Historia Rural

### CRISIS Y CAMBIO EN EL SECTOR AGRARIO: ANDALUCÍA Y EXTREMADURA, 1875-1935

El espacio estudiado es muy heterogéneo, por la considerable extensión que ocupa, equivalente a una cuarta parte del territorio nacional, y por la amplia gama de condicionamientos físicos que actúan en su interior.

Allí, sobre todo en Extremadura, predominan los suelos pobres y poco profundos, pero también se encuentran los llanos de Antequera, la Tierra de Barros, el valle del Guadalquivir y otras feraces comarcas. La continua presencia de la montaña hace más difícil el cultivo en Andalucía oriental, aunque, al propio tiempo, las nieves garantizan una mayor regularidad de los cauces fluviales y facilitan su aprovechamiento para el riego de las plantas, tan costoso en el oeste andaluz y en las provincias extremeñas, donde el curso de las aguas viene determinado por la cuantía de las precipitaciones anuales.<sup>1</sup> Estas —salvo en aquellos sitios que, por su situación o altitud, se salen de la norma— son escasas, como corresponde a la Iberia seca,

1. Como se hace en otros trabajos, también a nosotros nos ha parecido conveniente la división de Andalucía en dos regiones: Andalucía occidental y Andalucía oriental. Las abreviaturas que utilizamos para identificarlas, las provincias que las componen y su extensión (en miles de ha), junto a las correspondientes a Extremadura y España, son:

AOC = Andalucía occidental: Cádiz + Córdoba + Huelva + Sevilla = 4.518,9. AOR = Andalucía oriental: Almería + Granada + Jaén + Málaga = 4.207,9. EXT = Extremadura: Badajoz + Cáceres = 4.160,2. ESP = España = 50.475,0.